



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 29 de enero de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2025/CL131(13)EX.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***3295**

DE LEÓN FUENTES, GUADALUPE

***3922**

GALÁN NÚÑEZ, PAULA

***6007**

GÓMEZ HERRERA, SOFÍA

***3437**

GONZÁLEZ SORIANO, LUCÍA

***6913**

GUILLOT VALDÉS, MARÍA

***2597**

ORDOÑEZ FERNÁNDEZ, BIEL

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

